



Control Gubernamental

Bolivia participó en la XXV Asamblea General de la OLACEFS en México

En la Asamblea General se abordaron ejes temáticos de especial relevancia para las entidades que son miembros, como de la Participación Ciudadana y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

El Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia, Gabriel Herbas Camacho, participó de la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizado en Santiago de Querétaro, México, a la cual asistieron 178 titulares y delegados de 28 países, además de representantes de otros organismos internacionales.

El titular del ente de control gubernamental de Bolivia, en esta versión, fue parte de la IV Edición de la Feria de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, en la que se mostró los avances y logros del país, no sólo en el tema del control gubernamental, sino en todos los ámbitos.

El Contralor Herbas, durante el encuentro, dirigió el Grupo 5 de las Comisiones de Trabajo, oportunidad en que se debatió diferentes aspectos inherentes a la temática.

Durante el encuentro se trataron dos temas técnicos de gran interés para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), como la "Participación Ciudadana y Entidades Fiscalizadoras Superiores: impactos en el control y generación del valor público", y la importancia del uso de bases de datos y de la seguridad de la información para el fortalecimiento de las TIC y para el ejercicio eficiente del control.

La discusión de los temas técnicos se desarrolló en mesas redondas favoreciendo la

diversidad de participantes. Asimismo, hubo un panel en el que se expusieron diversas experiencias sobre implementación de la Herramienta de Autoevaluación de Integridad de las EFS (IntoSAINT). Además se dieron a conocer los avances internacionales en la implementación del Marco de Medición del Desempeño de las EFS (SAI PMF), lo relativo a la Iniciativa para Implementación de las ISSAI (Programa 3i) y los desarrollos globales con miras a la Certificación Profesional en el área de fiscalización y control.

La Asamblea General de la OLACEFS constituye la máxima instancia de la organización y se reúne anualmente de forma ordinaria, teniendo como sede el país seleccionado en la Asamblea anterior.





Iniciativa apoyada por el BID

Contraloría destaca compromiso institucional y valores éticos de auditores internos del país

El contralor Herbas resaltó que en la actualidad, la participación del Estado en la economía es aproximadamente del 35% a diferencia del año 2005 cuando el porcentaje estaba en 5% porque había empresas residuales. Ahora hay enormes posibilidades de seguir incrementando la participación del Estado.

El Contralor General del Estado, Gabriel Herbas Camacho destacó el trabajo que realizan las Unidades de Auditoría Interna y consideró que “son los ojos” del ente fiscalizador en las entidades públicas.

El reconocimiento a esa labor fue realizado el 11 de noviembre, en el “Segundo Encuentro Nacional de Auditoría Interna”, desarrollado en el Auditorio del Centro de Comunicaciones La Paz, dirigido a au-

ditores internos de todas las entidades públicas del país, con el tema central del compromiso institucional.

Del encuentro participaron 320 auditores internos, de los cuales 120 llegaron del interior del país.

El evento fue presidido por la máxima autoridad de la CGE; por la Subcontralora de Control Interno, Sandra Quiroga; el Subcontralor General de la CGE, Henry Ara Pérez, quien además fue el presidente del Comité de Calificación del Concurso “Soy un auditor comprometido con mi entidad y mi país”, lanzado precisamente para el evento y Héctor Malarín, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Bolivia, organismo financiador. Como invitado especial que expuso sobre valores éticos, compartió testera el Director General de Fortalecimiento Ciudadano de la Vicepresidencia del Estado, Juan Carlos Pinto Quintanilla.

En su exposición, la máxima autoridad de la CGE, indicó que el ámbito de la auditoría y el control interno se encuentran en el contexto del Estado, por lo que antes de “realizar un análisis hay que ver en qué contexto se encuentra el país” y que eso permitirá ver en qué se enmarcará el trabajo a realizar cotidianamente.

El contralor General resaltó que en la actualidad, la participación del Estado en la economía es aproximadamente del

CONCURSO

En el evento se procedió a la entrega de premios -por categoría- a los participantes del Concurso “Soy un auditor comprometido con mi entidad y mi país”, realizado con el propósito de generar un espacio de reflexión sobre la importancia que tienen los valores éticos en los servidores públicos. Los ganadores de los tres primeros lugares expusieron sus trabajos referidos al compromiso institucional de auditores internos con su entidad.

En su discurso, el Subcontralor General, Dr. Ara, que fue el presidente del Comité de Calificación del concurso, reflexionó que estos profesio-

nales no sólo deben tener un compromiso institucional, sino también con el país.

PREMIOS

Primer Lugar: Daniel Llanos Almazán, Auditor Interno de la Administración Autónoma para Obras Sanitarias (Potosí). Segundo Lugar: Maritza Calvi Barrón, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Seguro Social Universitario (Cochabamba)

Tercer Lugar: Jaime Burgos Flores, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Fiscalía General del Estado (Chuquisaca).



35% a diferencia del año 2005 cuando el porcentaje estaba en 5% porque había empresas residuales. “Ahora hay enormes posibilidades de seguir incrementando la participación del Estado”, sostuvo.

En una breve conferencia, Herbas añadió que en los últimos años el BID vino apoyando al ente fiscalizador en distintos trabajos de las Unidades de Auditoría Interna.

En este tema, el representante del BID, Héctor Malarín, indicó que para ese organismo internacional es un “honor” continuar apoyando las labores de la Contraloría.



En Taller de la Contraloría: Imparten nueva metodología para identificar riesgos

“En la actualidad hay 603 entidades públicas en el Estado y de éstas, 316 tienen una Unidad de Auditoría Interna. El objetivo es que todas tengan esta unidad, estamos trabajando en eso”, Subcontralora de Auditoría Interna.



El “Taller Internacional sobre Gestión de Riesgos” organizado por la Contraloría General del Estado (CGE) del 17 al 19 de noviembre de la presente gestión, concluyó con el agradecimiento de los participantes al Gerente de la Contraloría General de la República de Colombia, Jaime Rodríguez Tibocha, por compartir una nueva metodología de identificación de riesgos en las entidades públicas.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la subcontralora de Control Interno, Sandra Quiroga, quien destacó que la metodología impartida es simple y completa para que las entidades públicas desde las unidades de planificación y auditoría identifiquen sus riesgos y puedan tomar acciones sin afectar los objetivos de la entidad.

“El expositor ha compartido esa metodología que está en

base a tablas, matrices y las entidades que han asistido ahora disponen de esa herramienta para compartir en su institución lo aprendido. El evento fue 100% práctico y los participantes trabajaron sobre casos reales de sus propias entidades, ellos han traído sus planes estratégicos y con esos hemos trabajado de manera coordinada”, destacó la autoridad.

Como CGE lo que queda en adelante –indicó Quiroga– es replicar este tipo de actividades en otras entidades públicas ya en este taller participaron sólo auditores del Ministerio de Planificación del Desarrollo; Ministerio de Defensa, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda; del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), funcionarios de las gobernaciones de La Paz y de Cochabamba.

La autoridad señaló que en la actualidad hay 603 entidades

públicas en el Estado y de éstas 316 tienen una Unidad de Auditoría Interna. “El objetivo es que todas tengan esta unidad, estamos trabajando en eso. Los que no cuentan con esas áreas son las alcaldías de categoría A, es decir las que tienen menos de 5.000 habitantes y no tienen presupuesto para control de personal. Entonces ahí tenemos que pensar en otra estrategia”, sostuvo.

Tras la conclusión del evento, el Gerente de la Contraloría General de la República de Colombia señaló que el objetivo era dar un paso para construir un mapa de riesgos en cada entidad con las responsabilidades que conllevan.

En representación de los asistentes al taller, Carlos Averanga, agradeció la enseñanza de representante del Gerente de la Contraloría General de la República de Colombia por haberles informado sobre el mapa de riesgos.

Alcalde de Llallagua destaca capacitación impulsada por el Contralor General del Estado

Autoridades del Municipio de Llallagua, Potosí, destacaron la labor de capacitación sobre Responsabilidad por la Función Pública y Ley 1178 que impulsa el Contralor General del Estado, Gabriel Herbas Camacho, quien llegó a esa población minera para ser parte del taller de formación a nuevas autoridades subnacionales.

“Es importante que se establezcan controles desde un principio para una buena administración de los recursos asignados, con conocimiento de normas, para que al finalizar su gestión, nadie desconozca la gestión pública”, afirmó el Contralor General, que estuvo a cargo de las palabras de inauguración de ese evento realizado el 12 de noviembre de la presente gestión.



La intención de la Contraloría, según informó el contralor Herbas, es que a partir de ese taller, las autoridades están obligadas a implementar al inicio de su gestión determinados procedimientos señalados en la Ley 1178 y a la vez deben incorporar mecanismos de control que garanticen el ma-

nejo de los recursos públicos con rigurosidad.

En la oportunidad el Alcalde Municipal de Llallagua, Artemio Mamani Caracayo, a tiempo de entregar un reconocimiento a la máxima autoridad de la entidad fiscalizadora, destacó la labor de capacitación que emprende la

Contraloría en el ámbito municipal para que las nuevas autoridades electas puedan cumplir una gestión pública eficiente.

“Agradecemos al Contralor que llegó a esta población para capacitarnos. Le pedimos que pueda extender los cursos a otros municipios rurales donde necesitamos que las autoridades puedan formarse en el conocimiento de la normativa”, dijo la autoridad edil,

Las jornadas de capacitación se desarrollaron el 12 y 13 del presente mes en el Salón Auditorium del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua, en presencia de alcaldes, Presidentes de Concejo y Concejales Municipales de ese centro minero, entre ellos, la Presidenta del Concejo Municipal, Ana María Castillo Negrete.

El CENCAP se renueva en 2016 con capacitaciones orientadas a la práctica

A partir de 2016 la capacitación respecto a los sistemas de control y manejo gubernamental de los recursos y bienes del Estado que imparte el Centro de Capacitación (CENCAP) tendrá una orientación a la práctica, de acuerdo a las áreas de trabajo de los servidores públicos y dejará de ser teórica.

La explicación fue realizada por el gerente del Centro de Capacitación, Hugo Apaza, quien además informó que la malla curricular de capacitación se enfocará principalmente en cinco programas que busca mejorar el desempeño de los servidores públicos en sus instituciones para que éstas sean más eficientes y generen beneficios en la población.

“La malla curricular 2016 está orientada a las competencias, entonces significa que en el CENCAP vamos a ser más prácticos, la gente sabrá hacer, no solo sabrá la norma básica, sino el saber hacer, saber contratar, saber hacer POA (Programa Operativo Anual), saber hacer presupuestos, contabilidad, entonces vamos al saber hacer”, sostuvo Apaza, tras indicar que esto mejorará el desempeño de los servidores públicos, de acuerdo a sus competencias.

El CENCAP es dependiente de la Contraloría General del Estado (CGE) y los cinco programas de capacitación para mejorar el desempeño en las entidades públicas están referidos a la Planificación, Proyectos, Contratos, Personal y Auditoría Operativa.

Para adelantar esta nueva forma de capacitación, este 28 de noviembre, el CENCAP comenzará con el Programa de Planificación que contiene siete módulos. Son 30 servidores públicos, la carga horaria del curso será de 160 horas y las clases se desarrollarán todos los sábados de 08.00 a 16.00 horas hasta mayo del 2016.

Al concluir los siete módulos del programa, los servidores públicos podrán obtener un certificado de especialización en Planificación. Sin embargo, para obtener este documento los participantes deberán presentar un proyecto institucional para aplicarlo en la entidad donde trabajan y demostrar cómo su plan operativo pudo mejorar su institución. Tras esa verificación se entregará el certificado.